

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA HISPANOAMERICANA AGRIAMERICA S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2.020**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes de abril del dos mil veinte, a las doce horas, se reúnen, en el primer piso del Edificio Los Silos, ubicado en Puerto Santa Ana, Barrio Las Peñas, los siguientes accionistas de la prenombrada Compañía, a saber: **a) Agrícola Hispanoamericana Agriamerica**, como propietaria de nueve mil novecientos noventa y ocho acciones (9998); y, **b) El señor Birrell Simpson Guillermo**, por sus propios derechos, como propietario de nueve mil novecientos noventa y cuatro acciones (9994); y, **c) Guerrero Silva José Martin**, por sus propios derechos, como propietario de ocho acciones (8). Para el efecto, preside la sesión la Ing. Zoraida Mendoza Panchano, y actúa como secretaria la Ing. Yury Solórzano Villegas.

La Secretaria deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la de la Presidente de la Junta; con lo cual se constata, a las catorce horas treinta minutos, que los accionistas presentes son propietarios del número de acciones ordinarias y nominativas determinadas con anterioridad.

Con los nombrados accionistas conforman la totalidad del capital social pagado de la Compañía, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer el informe del Comisario de la Compañía referente al ejercicio económico 2019;**
- 2. Conocer y resolver acerca de la memoria del Gerente General por el ejercicio económico 2019;**
- 3. Resolver acerca del Balance General, el Estado de la cuentas Pérdidas y Ganancias y sus anexos y demás cuentas del ejercicio del año 2019;**
- 4. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario Principal y del Comisario Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2020;**
- 5. Conocer y resolver acerca del señalamiento de sueldos, honorarios o cualquier otra remuneración a los comisarios principal y suplente de la Compañía.**
- 6. Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto directamente relacionado con los anteriores.**

De modo especial e individual se convoca al Comisario Principal de la compañía Ing. Zoraida Mendoza Panchano.

Se destaca que se informó a los señores accionistas que el Balance General, el Estado de Resultados y sus anexos y demás cuentas, así como la memoria del Gerente General, el informe del Comisario, referentes al ejercicio económico 2019 se pusieron a su disposición en las oficinas de la Compañía con la anticipación que corresponde.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA HISPANOAMERICANA AGRIAMERICA S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2.020**

Acto seguido se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día, esto es, el informe del Comisario de la Compañía acerca del movimiento de la contabilidad, del informe o memoria de la administración, de los Balances, del Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas, por el ejercicio económico 2019, y la Junta, luego de deliberar al respecto, da por conocido y aprueba dicho informe por unanimidad.

Conoce luego el **segundo punto** del orden del día, que trata acerca de la memoria del Gerente General por el ejercicio económico 2019. La Junta General, luego de deliberar al respecto, aprueba dichos informes por igual unanimidad.

De la misma manera, la Junta pasa a conocer el **tercer punto orden del día**, que fue aclarado al inicio de esta Junta, por tanto es relativo a conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico del año 2019. La Junta de Accionistas conoce entonces el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico del año 2019, lo cual refleja Utilidades del Ejercicio por la suma de US\$286.050,22. La Junta luego de deliberar al respecto, aprueba dichos informes por igual unanimidad.

A continuación, la Presidente pone a consideración de la Junta el **cuarto y quinto punto** orden del día que trata de la elección del Comisario Principal de la Compañía. En consecuencia, la Junta, delibera al respecto, se elige a la Ing. Zoraida Mendoza Panchano, y resuelve asimismo, por igualdad unanimidad, delegar a la Presidente para que le señale su correspondiente remuneración u honorario.

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de este informe, no han ocurrido eventos de carácter financiero y de otra índole, que en opinión de la Administración afecten en forma significativa los saldos e interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, excepto por lo que se menciona en los párrafos siguientes: El 11 de marzo de 2020 el Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, caracterizó al Covid-19 como una pandemia; acto seguido el Gobierno Ecuatoriano mediante el Decreto Ejecutivo No. 1017, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No 163, con fecha 16 de marzo de 2020, decretó el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, restringió la circulación de personas y cada uno de los tipos de movilidad que utilicen, lo cual ha originado un impacto incalculable en la economía; razón por la cual a la fecha de este informe, no es posible establecer efectos y consecuencias del impacto económico y financiero que se originaría por estas medidas en la posición financiera y en los resultados de operación futuros de la Compañía, por lo tanto, los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 deben ser leídos tomando en consideración tales circunstancias. Es importante recalcar que los Gobiernos de todos los países del mundo, han tomado medidas para combatir con esta pandemia, que afectará la economía mundial.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
AGRICOLA HISPANOAMERICANA AGRIAMERICA S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL  
DEL 2.020**

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las trece horas treinta minutos, la Presidente concede un receso para redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta, siendo dieciséis horas cuarenta y cinco minutos y para constancia de ello, suscriben esta Acta los accionistas de la compañía.

**f. Agrícola Hispanoamericana Agriamerica S.A., Accionista; Guillermo Birrell Simpson, Accionista; José Martin Guerrero Silva, Accionista; Ing. Yury Solórzano Villegas, Secretaria de la Junta; Ing. Zoraida Mendoza Panchano, Presidente de la Junta.**

**CERTIFICO:** Que el Acta que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales, al que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario.



**Ing. Yury Solórzano Villegas**

**Secretaria de la Junta**